

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0979

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, aprobó la tercera actualización de las Tablas de Retención Documental mediante acta del 27 de diciembre del 2024 en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de conformidad con lo señalado en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024.

Que la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, publicará las Tablas de Retención Documental, en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que en concordancia con el artículo 5.1.2.7 del Acuerdo 001 de 2024 el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Retención Documental, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de la tercera actualización de las Tablas de Retención Documental mediante el certificado de convalidación de fecha siete (7) días del mes de abril del 2026 firmado por el presidente y el secretario técnico del comité y el acta N° 13 de fecha once (11) de diciembre de 2025 firmada por la totalidad de los integrantes del Comité Evaluador de Documentos, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.3.1 del Acuerdo 001 de 2024, las Tablas de Retención Documental de la Unidad Administrativa Especial Agencia

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,

Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0979

del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC reunía los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de abril de 2026.



WILLIAM ESCOBAR QUINTERO

*Secretario técnico del Comité Evaluador de Documentos
Subdirector de Política y Normativa Archivística (E)*

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,

Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.